

El Bloque
Cáceres

LA NUEVA UNION

PERIÓDICO REPUBLICANO

Fundador propietario Mariano S. José Herrero

Todas las paginas serán adelantadas

Número suelto 10 céntimos

Precios de suscripción

En Plasencia	1,50 ptas.
Fuera id,	2,00 "

Dirección Administración y Talleres

Vidrieras, 4 bajo
PLASENCIA

Se publica todos los sábados

No se devuelven los originales y estos tienen
que venir firmados para su publicación

Anuncios en 4º plana

Hueco de dos columnas	9,50 ptas
Id. de una id.	3,50

El Colegio de San Calixto

No me explico el efecto producido por mi artículo anterior, pues me aseguran que se han ofendido muchas personas y yo creo que no ataque en él a persona alguna.

Mi único propósito era y es, contribuir al mejorar, en lo posible, la marcha administrativa de San Calixto, de ninguna manera molestar á nadie; y como parece que no solo he molestado á los empleados del Colegio, sino que hay dos ó tres distinguidos placentinos á quienes molesta que los supongan autores de estos artículos, que nadie me atribuye á mí, porque todos saben que yo solo he escrito en mi vida alguna vez á la familia, pero para el público nunca: por estas razones voy á terminar con este artículo una serie que había imaginado de diez ó doce artículos lo menos.

Es una cosa que todo Plasencia reconoce la de que San Calixto es un asilo no solo para los huérfanos, sino para colocación de aquellos que, por unas razones ó por otras no tienen medio de vivir en la Ciudad, y cuentan con un amigo influyente: claro está que hay empleados que aún llevados así á San Calixto, resultan útiles al Colegio, pero lo censurable es que cuando los influyentes tienen esa clase de compromisos y no hay vacante en San Calixto, se crea un destino más, y de este modo se han ido aumentando los empleados del Colegio hasta constituir un número excesivo.

Mentira parece que haya quien crea que esto que decimos pueda ofender ó molestar á nadie, ni siquiera al Sr. Jarrín, Presidente de la Junta de Patrones del Colegio; por que si yo fuera Presidente de esa Junta, agradecería que me enteraran de lo que estaba mal en el Colegio para ponerle remedio, pero no se me ocurriría enfadarme con el que lo dijera, porque las cosas que son públicas todo el mundo tiene derecho á comentarlas.

Pero es que hay más: la Junta de Patrones de San Calixto, debe ser y re-

guramente es, la primer interesada en que la Administración del Colegio sea buena y no puede por nadie ser censurada, y bajo este supuesto, esa Junta debe revisar cuidadosamente los presupuestos del Colegio, reformar lo que deba ser reformado, y exponer al público ese presupuesto, para que lo examinemos todos, y todos juzguemos si es bueno ó no lo es, si está bien ó no todas las atenciones del Colegio. Y como la opinión cree que sobran empleados en aquella casa, y ve que el edificio en construcción está paralizado, cree que la Junta puede disminuir los gastos del personal del Colegio y quizás algunos otros, y aplicar esos fondos á la obra que debe procurarse se termine lo antes posible.

Creemos que estas líneas pueden ser leídas sin molestias para nadie, y pedimos al Director de LA NUEVA UNION que nos perdone, pues no lo volveremos á hacer.

N. de R.

No tenemos por qué perdonar á nuestro nuevo colaborador autor de los artículos de San Calixto, su única falta es la de no haber tratado esa cuestión con la dureza que se merece; los Patrones, los empleados, y esos distinguidos placentinos que se han molestado por los artículos, nos tienen sin cuidado y con ellos tiene ajustadas sus cuentas LA NUEVA UNION, entre aquellos y los sagrados intereses de la piadosa fundación del egregio Marqués de la Constancia, convertida en merienda de negros, estaremos siempre al lado de esta, sin contemplaciones á nada ni á nadie y con un lenguaje á lo Zola continuaremos la campaña iniciada por el arrepentido colaborador, pues á ello nos obliga la benéfica institución y los requerimientos de la

opinión pública alarmada ante tanto de spilfarro.

DESTINOS DE CAMPOS

Los demócratas ó sean los Cepedistas de Plasencia en vista del desacuerdo con los liberales en la elección de cargos de nuevo municipio, parece ser que tratan de deslindar los campos desligándose de sus correligionarios que simpatizan con los conservadores, y de los liberales que en las últimas elecciones liberales estuvieron en frente del consecuente demócrata D. Cipriano Cepeda y coaligados con los conservadores apoyaron la candidatura de don Emilio Codecido, sin atender las órdenes del Jefe de aquella situación que recomendaba como ministerial al Sr. Cepeda.

Si los Cepedistas se hubieran mantenido en su campo no les hubiera faltado el apoyo de sus afines los republicanos que como un solo hombre estuvieron al lado de su Jefe Sr. Cepeda en aquellas elecciones luchando como ellos saben hacerlo contra los elementos reaccionarios agrupados al Sr. Codecido, pero no solo no se mantuvieron en su campo si no que en las elecciones municipales que siguieron á las generales entraron en componendas, con conservadores y liberales con sus declarados enemigos haciendo caso omiso de los republicanos, que rechazaron con dignidad el puesto que les ofrecían en aquel contubernio político antes que aliarse á los enemigos de la libertad.

Hoy que reconocen los demócratas sus culpas políticas tratan de agolparse, pero los elementos avanzados desconfian de esos demócratas tan propensos á olvidarse de las ideas cuando asuntos de parentesco, ó del coco local en figura de S. Calixto así se lo exige.

Es necesario que su Jefe en Plasencia D. Eustasio de la Calle imite á López Domínguez en aquello de «á Melilla ó á su casa».

Hay tres caminos que elegir, por el primero se va á la defensa de las ideas democráticas con todas sus consecuencias, por el otro, con los enemigos de estas ideas y queda el que conduce á su casa dejando el puesto al que tenga condiciones para llevar las fuerzas al combate, hacer lo que hasta la fecha han venido haciendo los demócratas con su Jefe á la cabeza, es vivir perpetuamente en la pastelería,

No lo olvide V. D. Eustasio, al vado ó á la puente, ó con la libertad, ó contra la libertad, nada de pasteles, es un manjar indigesto para los buenos demócratas; el pueblo sano, ese pueblo que no vive de la política, pero que es fiel defensor de la libertad, está apercibido de los perjuicios que los tibios liberales hacen á esta y se dispone á protestar como lo hacen en el Teatro de los malos Cómicos ó en la plaza de Toros de los malos Toreros.

Un día en Baños de Montemayor

Cariñosamente invitado por mi ilustre y distinguido amigo, el Dr. Enriquez, Médico director de las Termas de Montemayor para pasar en su compañía un dia, y aceptada muy gustoso por mi referida invitación, el lunes último y en el tren de la mañana llegué á aquella estación ferroviaria donde en uno de los varios y confortables omnibus que hacen el servicio de viageros, á las Termas, propiedad de mi querido amigo Aurelio Diaz, dueño del Hotel La Peña; bajé á estas admirando los soberbios paisajes que en cada curva—que son muchas—de la carretera se divisan de aquel privilegiado y nunca bastante ponderado rincón extremeño, los cuales, aunque muchas veces vistos por mí, siempre me parecen nuevos, y extasiado en esa contemplación, solo interrumpida por el poético murmullo de los serpenteantes arroyuelos y el inimitable gorjeo de los ruiseñores que escondidos entre el espeso ramaje saludaban al nuevo dia cuya noche anterior agonizaba dejando paso franco á los vivificadores rayos del astro rey, llegué al gran Balneario, á las prodigiosas termas, donde por su florido y bonito parque pululaban muchos bañistas que de cerca y de lejos allí acuden todos los años en busca de eficaz remedio para verse libres del, entre otras dolencias, pícaro reuma.

A poco de llegar tuve la satisfacción de saludar y abrazar al sabio doctor y á su ayudante, nuestro paisano, Sergio Pesado Blanco, el que á pesar de su grande y diario trabajo profesional, aun le queda tiempo para escribir libros y folletos y artículos que ven la luz pública en revistas y periódicos, como los lectores de este semanario habrán visto en uno de los últimos números, el primero de una serie que ha dado á la estampa en «La Escuela en acción», de

Madrid acerca del importante tema «Educación de los sordos-mudos.»

Cambiadas por los tres unas cuantas de afectuosas palabras, penetraron en el Establecimiento donde todo era movimiento de enfermos y dependientes y recorrimos con detención los distintos departamentos de aquella singular casa de salud. El orden más perfecto se notaba en todos los servicios balneoterápicos. En todo se apreciaba grande diferencia con relación á años anteriores, tanto en el perfecto orden mencionado, como en las instalaciones Balneoterápicas en que todo es nuevo y á la *dernier*, y muy especialmente en la galería de baños de preferencia en la que en cada gabinete, donde abunda el nívio marmel de Carrara, existe un elegante y práctico aparato de duchas variadas con su correspondiente hidromezclador para graduar las distintas temperaturas de estas; llamándonos verdaderamente la atención la sala destinada á las duchas donde su instalación puede competir con las mejores montadas del extranjero y en la que el Dr. Enriquez ha puesto todo su cuidado para que así resulte, dada la gran importancia que las duchas dorsal escocesava, etc., etc., tienen en el tratamiento de algunas enfermedades.

Siendo la hora de la consulta dejé á los doctores para que dieran principio á sus quehaceres, volviéndonos á reunir los tres en casa del Dr. Enriquez donde nos sirvieron una succulenta y delicada comida, un verdadero banquete de *menú* muy variado, obsequiándonos después con el aromático café y exquisitos habanos.

De sobremesa hablamos de todo y en particular de los proyectos que para el próximo año tiene en cartera con relación al balneario, que, de llevarse á cabo, han de ponerse á grande altura; y que se llevarán á cabo no hay duda, por cuanto la Junta administrativa que preside D. Joaquín Regidor y de la que es secretario, D. Pedro Muñoz, está dispuesta á secundar las iniciativas del actual director y eminente hidrólogo, del cual me despedí muy satisfecho de sus delicadas y espontáneas atenciones, prometiéndome hacer una visita á nuestra ciudad, cuando las ocupaciones de su cargo se lo permitan.

No terminare estas cuartillas sin hacer constar la satisfacción que allí experimenté al recorrer las calles, plazas y paseos en los que existe una delicada limpieza, es decir, que la higiene pública se observa con todo rigor, y por la cual no descansa un momento su reciente y joven alcalde, D. Eusebio Navas, el que no perdonó medios porque así sea, teniendo seguramente en cuenta el gran principio de que los pueblos son grandes por la higiene y por la cultura de sus habitantes; diciéndomos, la cual aplaudimos entusiasticamente, que su programa, al recibir la investidura de Presidente de aquella corporación municipal: todo por la cultura y para su cultura y por la higiene y para la higiene de sus administrados.

MARIANO SAN JOSE

En la mirada tuya, pura y sincera.

No me digas que miento cuando á tu vera Suspirando te diga mis emociones, No quebrantes hermosa mis ilusiones Ya que á ti he consagrado mi vida entera. No dudes un instante del amor hondo Que un corazón nervioso siente anhelante No dudes, no, mi amada, ni un solo instante Ya que de mis sentires sabes el fondo. Por que si tú comprendes el denso anhelo Que mis hondos sentires han consagrado Es jay! por que me adoras aun en el vuelo De la ilusión hermosa que ya te he dado.

MANUEL DELGADO FERNANDEZ

ESCRITO DE RECTIFICACIÓN

Sr. Director de LA NUEVA UNIÓN

Plasencia.

Muy Sr. mío y de todos mis respetos: Apoyados en el artículo catorce, de la Ley de Imprenta de veinte y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y tres, le dirijo la prenta para que se digne insertarla en el semanario de su dirección como rectificación al artículo que en el número ciento siete, correspondiente al veinte y tres de Enero último, se publicó con el título de «Bronca en las Hurdes.» Es incierto que en esta Villa estuviera el Sr. Polo Benito reclutando en unión de un cura ni de nadie, socios protectores de «La Esperanza de las Hurdes» con intención de acaparar votos para la Junta general celebrada en Pino Franqueado el once del finado mes.

Desde que se inauguró en Cambra dicha sociedad, vienen perteneciendo á ella como socios protectores, varios de estos vecinos cuyo número, aumentó considerablemente, después del Congreso hurdano, al que asistieron más de veinte y cinco personas avidas de presenciar un acto por el que directamente se beneficiaba esta localidad, por que las vías de comunicación allí acordada para sacar á la comarca hurdiana de su aislamiento, por razón de proximidad, nos interesan y convienen.

Vea V. como los socios de aquí no son de ocasión ni para favorecer á su Prelado con detrimento de otro, sino intimamente convencidos de la bondad de la Campaña hurdiana, en la que si V. quiere podrá haber algo de egoísmo por nuestra parte en razón á que con ella nos beneficiamos de rechazo.

Que las cuotas anuales de protección sean de más ó menos importancia, cosa es que no mengua la cantidad, por que el más ni el menos dice un adagio antiguo que no altera la especie, y en cuanto á la fecha de la inscripción de estos socios puede V. acordir á dicha sociedad para que del libro correspondiente se la testimonien.

Hace ya muchos años que tienen aquí generales y merecidas simpatías el ilustrísimo Prelado de esa diócesis D. Francisco Jarrín y su digno Secretario señor Polo Benito, razón por la cual, siempre que por esta Villa pasaron a las Hurdes hubieron abundancia de amigos que les acompañasen.

Y para demostrarle que no son de ayer estas aficiones, le dire que el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 7 de Septiembre de mil novecientos diez, acordó por unanimidad, dar el nombre de Jarrín á uno de los paseos de aquí.

En aquella fecha nadie pensaba en reformas del reglamento celebración de Juntas, ni nada de cuanto por injustificadas referencias afirma el articulista.

Es cierto que el Sr. Polo Benito cediendo á amistosos requerimientos de sus muchos amigos, nos dió una conferencia en el casino de Batuecas.

Es cierto también que en los preliminares de ella, hubo un atrevido dicen que en estado anormal de embriaguez que le interrumpió, al que como autoridad mande callar, y obstinado en no hacerlo me vi obligado a expulsarlo del local, no tanto por que entendí que ese era mi deber, cuanto por calmar la general indignación que se produjo contra el interruptor.

Tambien es verdad que del hecho entiende el Juzgado, lo que no es cierto, ni yo puedo dejar sin mi más energica protesta, es que el Señor conferenciante, vertiera frases ni concepto alguno que pudiera molestar á nadie, ni el que, como consecuencia de la interrupción, hubiera ni haya habido á mis sabiendas, cuestión personal, entre el interruptor y yo, cosa que no hubiera podido tolerarle, por que siendo el duelo un acto que constituye delito según el Código Penal, ninguna autoridad constituida, que jura guardar y hacer guardar las leyes del reino puede aceptar sin antes dejar de serlo.

Además esas cuestiones personales, mal llamadas de honor, son más bien propias de señoritos.

Aquí en los pueblos los paletos no entienden de esas rediculas formalidades; cuando llega el caso se arrean cuatro garrotazos y tutti contenti.

Considerando suficientemente rectificado el artículo en cuestión, tiene el gusto de ofrecerme de V. affmo. S. S. q. b. a. m. El Alcalde, Jacinto Santos — Hay un sello de la Alcaldía de Casar de Palomero.—Casar de Palomero tres de Febrero de 1909.

Particular de la Providencia de ejecución de Sentencia.

Por hecha la anterior comparecencia siendo firme la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de este Partido en grado de apelación, como se solicita, llévese efecto; estiéndase por el Secretario certificación literal de las sentencias dictadas por este Juzgado y por el de primera Instancia, confirmatoria de aquella así como de el escrito de rectificación fechado tres de Febrero de este año obrantes á los folios, cuatro, cinco, y seis, de este Juicio y entréguese bajo de recibo á Don Liborio Núñez Apolinari, Director del periódico LA NUEVA UNIÓN para su inserción en uno de los tres primeros números de dicho periódico que se publique después de la notificación de esta Providencia requiriéndole para ello y para que una vez efectuado, remita el número ó números en que se inserten á este Juzgado para su unión á este expediente.

Lo inserto concuerdan con sus originales que me remito. Y para que conste y entregáralo á Don Liborio Núñez Apolinari, Director del periódico samanil LA NUEVA UNIÓN para su inserción, expido la presente quevisada por el Sr. Juez y sellada con el de este Juzgado, firmo en Plasencia veinte y seis de Mayo de mil novecientos nueve. —Según está acordado.

V. B. — El Juez Municipal Garrido y Sabugo. — Cásto González.

(Conclusion de la Sentencia)

DONDE HAY PATRÓN....!

Don Máximo Sánchez Recio, Médico de Aldeanueva del Camino, falleció según *El Agricultor*, periódico de la liga pimentera y a no dudarlo, á él se le debe el que esta

disfruta de sólida organización, siendo el Sr. Recio el líder de la liga pimentera de Aldeanueva; parecía la cosa mas natural que nadie mas llamado que él á presidir sus destinos pero no lo han debido comprender así los lugares cuando han nombrado á don Victor Maxides, esto debió contrariar al Sr. Sánchez, y de ello dijó pruebas en la última asamblea que la liga celebró en Plasencia, en cuyo acto oficiaba cañal de Presidente; cosa que el Sr. Maxides no vio bien y como es hombre que no se las calla, con un lenguaje puramente Castellano y á presencia de todos los asistentes al acto le dijo ¿Quién es el Presidente V. ó yo? El porrazo no pudo ser mas tremendo, el que menos suponía que el Sr. Sánchez Recio dimitiese su cargo oficial en la liga pimentera en dicha asamblea y que lo haría con carácter irrevocable pero con bastante sorpresa de los lugares no fué así.

Somos los primeros en reconocer que la liga le debe si no el todo la mayor parte al Sr. Sánchez Recio y que su órgano *El Agricultor* mucho le debe y si no nos sorprendió la justificadísima dimisión que debía presentar el día del revolcón del Sr. Maxides, por que conocemos el flaco de las debilidades del Sr. Sánchez Recio; nos ha sorprendido muy mucho la dimisión de este como redactor de *El Agricultor* y decimos que una sorprendió, porque estábamos en la creencia de que era el verdadero y exclusivo padre de la criatura; graves deben ser los motivos que á nuestro antiguo amigo le hayan dado para retirarse de la Redacción, marcadísimo los deseos que ha debido sufrir antes de tomartan grave resolución claros que á esto seguirá la del cargo de la Liga que debió presentar en Plasencia y si el Médico quiere tomar nuestro consejo, debiera renunciar á todo lo que á cosa pública huella en Aldeanueva; figúese como se despide de él en el periódico se había adjudicado el título de fundador de *El Agricultor* y este se niega á reconocerle como único padre y esto que han hecho con el periódico y con la Liga lojan de hacer en cuantas ocasiones trató de llevar la voz cantante.

Aun cuando D. Máximo crea lo contrario lamentamos muy mucho que su papel esté tan en baja en Aldeanueva aun cuando recordemos que él se tiene la culpa.

SI CUNDIERA EL EJEMPLO!

La virtuosa, la amantísima viuda de don Basilio Lacort, digna compañera que fué de aquel mártir de la libertad; le dedica en su *Porvenir Navarro* á su primer aniversario, el recuerdo que con gusto insertamos á continuación:

A Basilio

Tu temperamento de luchador, de hombre que en el ideal cifraron todas sus ilusiones, unas veces, contadas, te proporcionó satisfacciones; otras, contrariedades que lejos de amilanarte, vigorizaban más aún tu espíritu.

Yo que pude apreciar en tí esta cualidad y que cuando tú sufrías sufría yo y con tus éxitos gozaba, no creo mejor honrarte ni nada encuentro más adecuado para después de muerto unir con orgullo al mio tu apellido que hoy glorifican las leales que proseguir tu obra, poner á su servicio mis femeniles esfuerzos y declarar en este primer año que hoy de rienda suelta que mientras mi pecho latea y los que tanto te quisieron no me abandonen, tu *Porvenir Navarro* vivirá, para cumplir así tus anhelos.

JUANA GONZALEZ.